

300091

012

Guayaquil, 13 de Agosto del 2019

Señora

Stephanny Yuliana Espinoza Narea

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame informarles que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **SQR SQUARE CONSULTING CIA LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para ejercer el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años. Usted reemplaza en dicho cargo a la Sra. Sharon Noemi Cepeda Marejka.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía

La compañía **SQR SQUARE CONSULTING CIA LTDA**. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 22 de octubre del 2014, ante la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Paulina Calderón Jácome, aprobada por la Intendencia de Compañías en Guayaquil, mediante constitución electrónica, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de octubre del 2014.

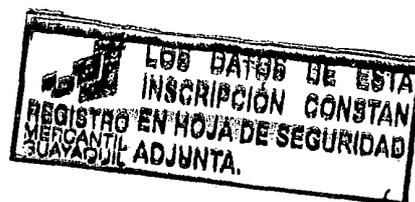
Atentamente,


Sharon Noemi Cepeda Marejka
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía **SQR SQUARE CONSULTING CIA LTDA**. y declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana y me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 13 de Agosto del 2019


Stephanny Yuliana Espinoza Narea
C.C. No. 0922981865





NUMERO DE REPERTORIO:38.959
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:09:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SQR SQUARE CONSULTING CIA. LTDA.**, a favor de **STEPHANNY YULIANA ESPINOZA NAREA**, de fojas **25.397 a 25.400**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.453**.

ORDEN: 38959



Guayaquil, 29 de agosto de 2019

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0077096

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
06 SEP 2019

HORA
11:00

FIRMA: _____

[Handwritten signature]